

SESION ORDINARIA N° 27/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16:12 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal (S), Arquitecto don Hernan Robledo Cortes, participa también el Sr. Director Unidad de Control Municipal, don Rodrigo Arellano León. En esta oportunidad, participan en la sesión el Director Daem, Don Rosalindo González Santibáñez, el Sr. Contador del mismo departamento, don Hernan Herrera Montenegro, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- PADEM-Educación
- 4.- Feriantes
- 5.- Seguridad Ciudadana
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria, dando comienzo con la lectura del Acta anterior.

Antes de dar inicio a la sesión el Sr. Alcalde informa que el Sr. Secretario Municipal, don Luis Basaul, el Sr. Director de Control don Rodrigo Arellano y el Sr. Marcelo Molina Encargado de Transparencia se encuentran participando en una capacitación en la ciudad de Santiago, por lo que el Sr. Director de Obras don Hernan Robledo actuará como Secretario Municipal Subrogante y será Ministro de Fe de la presente sesión.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura a sesión anterior de fecha 13/09/2017, la que aprobada con las sin observaciones;

- Sra. Ma. Cristina, indica que respecto a los puntos de instalación de campanas de reciclaje de Vidrio, ella pidió uno en calle Irarrázaval y don Eloy lo solicitó para Villa los Viñedos.
- Sr. Grbic, respecto al tema en que se escucharon ráfagas de tiro, señaló que estuvo en reunión y quien comentó sobre esto fue el Sr. Rene Stenger.

Con estas dos observaciones se aprueba el Acta.

2.- Informaciones.

Sr. Alcalde, se refiere a las actividades desarrolladas en Fiestas Patrias, e informa que fueron realizadas en un clima tranquilo, no se presentaron grandes problemas, lo cual lo ha mantenido contento ya que no hubo accidentes que lamentar.

Agrega la Concejal Sra. Marisol, que lo único malo fue la basura que dejó botada la gente que no cuida el medio ambiente.

Sr. Alcalde, al respecto informa que la Comunidad de Campos Jahuel representada por su Presidente, presentó un reclamo por la gente que uso el recinto de la Comunidad que ellos gentilmente abrieron en estos días, pero lamentablemente la gente dejó muy sucio el lugar por lo que se pensarán a futuro no abrir nuevamente las puertas. Se le sugirió el cobro de entrada para después contratar gente para que limpie el lugar.

Sr. Ibacache, señala que esto no sería rentable, ya que debería tener más comodidades, como baños químicos, agua, electricidad, basureros, etc.

Sr. Grbic, sugiere la instalación de letreros indicando cuidar el aseo y limpieza del lugar.

Continúa informando el Sr. Alcalde que asistió al Te-Deum al cual solo asistieron 2 Alcaldes de la Provincia, hubo poca asistencia de la comunidad y una Misa corta. Comenta el fallecimiento de las Sras. Sonia Araya de Santa Filomena y Silvia Lobos de San Fernando.

También señala que se está analizando el tema de las inauguraciones de las Sedes.

Por otra parte, informa que ha firmado los Convenios de Proyectos FRIL, que contempla las Sedes Tabolango, Camarines Club Deportivo La Higuera, Veredas Las Cabras, Multicancha y Plazuela Villa Los Olivos y las Veredas para Calle del Medio.

Recuerda la actividad del X Encuentro de Folklore a efectuarse el jueves 28 de septiembre del año en curso, a las 19,30 hrs. en la Sala de Uso Múltiple de nuestra comuna.

Informa que asistió a terreno junto al Jefe de Terreno de Vialidad San Felipe, don Claudio Isrray, con finalidad de ver el estado de los caminos de la comuna.

Recuerda que el día viernes 29 de septiembre a las 16,30 hrs. se efectuará la entrega de Subsidios DS 49 Fondo Solidario de Elección, para 84 familias, en el Teatro Municipal. El día 30 de septiembre el Colegio Santa María de Aconcagua efectuará una caminata. La actividad programada por la Escuela Especial de San Fernando, fue cambiada al gimnasio por la posible lluvia. El día sábado se realizará el IX Concurso Nacional de Bandas de Estudiantes en el Estadio de Santa Filomena el cual no será suspendido.

Sra. Ma. Cristina, informa de Bingo a realizarse para ayuda de Joan Sánchez, este día sábado.

Continúa informando que la actividad Hito Artístico en Homenaje a Violeta Parra.

También se encuentra invitado para el día 1° de octubre a una actividad en honor a San Vicente de Paul en Calle del Medio.

Por ultimo informa que asistió a reunión de Asociación Cordillera con el Concejal Sr. Eloy Ibacache, donde se acordó que asistan a las próximas reuniones, todos los Concejales que deseen participar, de manera de potenciar más la creación de la Región Cordillera.

3.- PADEM

Ingresan a la sesión el Sr. Jefe Daem, don Rosalindo González y el Sr. Contador del mismo departamento don Hernan Herrera, quienes saludan al Concejo Municipal.

Señala el Sr. Jefe Daem, que entregará el Padem en documento con finalidad que los Sres. Concejales lo analicen, le den lectura y conversarlo en el último Concejo de Octubre del año en curso. (18.10.2017). Agrega que existen algunos cambios por las Leyes modificadas y las cuales han sido consideradas. Efectúa una revisión de lo que está contemplado y resalta la variación de matrícula y la nueva Ley de Estatuto Docente.

Sra. Marisol consulta si se efectuó la reunión con profesores por el Bono SAE.

Sr. Alcalde, señala que se efectuó reunión, se entregó el documento proveniente de Contraloría el cual indica que no corresponde pagarles, agregando el Sr. Jefe Daem que se está conversando con las personas que corresponde.

Sra. Marisol, señala que ella lo consulta porque antes se dijo que se pagaba y ahora se dice que no se paga y a ella le preocupa por que si más adelante se dice que si de donde se sacarán los fondos?
Por su parte el Sr. González aclara que Contraloría indica que no se debe pagar pero la Ley lo determinará

Sr. Alcalde, explica que asistió el día martes 26 recién pasado, a una Asamblea extraordinaria de Alcaldes por la Educación Municipalizadas en Santiago, hubo una participación de 80 Alcaldes aproximadamente, viéndose un listado de 140 municipalidades demandadas, donde la justicia por un lado dice que debe pagarse, menciona algunos ejemplos. Agrega que en esta reunión se resolvió que junto a la directiva de la Asociación Nacional se asistirá al Congreso Nacional a informar que los municipios no tienen plata para pagar. En nuestro caso, a los profesores se les pagó faltando solo un año, pero en otros municipios no se ha pagado nada, habiendo algunos Alcaldes nuevos que se han encontrado con esta situación. Es un tema complejo, hay juicios pendientes y hay Alcaldes de todos los partidos políticos en esta situación.

Sr. Jefe Daem, agrega que se debe estar tranquilo porque a los profesores de Santa María, se les ha pagado. Se refiere al FAP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) al Bono SAE. Finalmente respecto al PADEM indica que si existen sugerencias, consultas, se hagan llegar a su Correo electrónico.

El Concejo Municipal agradece y despide al Sr. Jefe Daem y al Sr. Contador del mismo departamento.

4.- Feriantes

Sr. Alcalde, informa que conversó el tema con el Presidente de los Feriantes por la carta presentada, a quien le indicó que legalmente no existe facultad de no aprobar la continuidad de la venta que realiza la vecina con la Verdulería que se ubica en calle Tres Carreras y O'Higgins, pero verá con el Sr. Abogado lo que es legal hacer.

En otro tema, el Sr. Alcalde informa de la instalación de Cartel informando sobre el cambio de luminarias en el sector centro de la comuna. También señala que el Sr. Seremi asistirá muy pronto a la comuna a conversar sobre el tema.

Agrega que se probará de parte del municipio, comprando cámaras de seguridad e instalarlas para disminuir los costos.

Sra. Marisol, reitera que las cámaras de seguridad deben estar conectadas con Carabineros.

Sr. Alcalde, señala que si se puede hacer y se refiere a una conexión al teléfono celular.

Sra. Marisol, reitera la necesidad de incluir como Proyecto, un semáforo en la esquina de Tres Carreras con calle O'Higgins, además la falta que hace en la esquina donde se ubica el nuevo jardín infantil "Nicanor Parra" de Integra.

Sra. María Cristina, reitera la reparación del semáforo en la esquina de Irrarázaval con calle O'Higgins, frente al municipio.

Sr. Alcalde informa que se trabaja en la cancha Unión Jahuel con maquina motoniveladora la cual es prestada por Catemu, pero no hay operador. Comenta...

Se indica que podría postularse como Proyecto una Motoniveladora, la cual será expuesta al Sr. Secplac cuando esté presente en el próximo Concejo.

Sr. Ibacache, se refiere a personas de nacionalidad haitianos que se han visto en la Plaza en los últimos días.

Sra. Marisol, se refiere a las personas que se han instalado en el estero, que han aumentado.

Sr. Secretario Municipal (S) y Director de Obras, le indica que asistirá a visitar el lugar. Por su parte el Sr. Alcalde agrega que se acompañe de Seguridad Ciudadana.

En otro tema, **Sra. Marisol**, se refiere a lo poco accesible del terreno en el cerro, cerca de Sr. Palacios, donde la ambulancia no puede ingresar y los funcionarios debieron bajar en brazos a una anciana.

Posteriormente el Sr. Alcalde da lectura a una Carta enviada por la Sra. Verónica Muñoz Toledo, quien solicita autorización del Concejo Municipal para instalar un estacionamiento frente a su local comercial ubicado en Almirante Latorre N° 960, por carga y descarga de mercadería.

El Concejo Municipal acuerda aprobar esta solicitud, debiendo cancelar los costos que esto significa.

En otro tema, la Concejala **Sra. Ma. Cristina**, informa que existe mucha gente que ha planteado el tema de las garrapatas en sus mascotas, por lo que se efectuará una limpieza, trabajándose junto a la Veterinaria municipal para inyectar a los perros, cobrándose la módica suma de \$ 1.000.- por animal, pagándose con esto el insumo.

Sra. Marisol consulta como es el sistema, aclarando el Sr. Alcalde que los servicios de la Veterinaria los paga la Municipalidad y como se dijo el insumo o veneno se costeará con el pago que haga la gente.

Se solicita se avise por la radio esta actividad.

Sra. Ma. Cristina, consulta que se ha sabido sobre el desinfectante que se arrojó en el sector de San Fernando. Comenta lo que sucedió.

Sr. Alcalde, señala que lo averiguará.

5.- Acuerdos

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar un estacionamiento frente al local comercial de doña Verónica Muñoz Toledo, ubicado en Almirante Latorre 960 para ocupar en carga y descarga de mercaderías.

Finaliza la sesión a las 18,30 hrs.